

BOLETIN EXTRAORDINARIO DEL DIA 31 DE AGOSTO DE 1922.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1922, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Bahillo

Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el artículo 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Arnillas Garrido, Felipe.	71	Mayor.		Labrador	Si
2	Arnillas Merino, Cirino.	33	Idem.		Idem.	Si
3	Arnillas Merino, Jesús.	35	Idem.		Idem.	Si
4	Bahillo Campo, Tomás.	77	Cruz.		Propietario.	Si
5	Barco Escudero, Crescenciano (del)	34	Mayor.		Farmacéutico.	Si
6	Borragán Castro, Jacinto.	37	Humilladero.		Labrador.	Si
7	Borragán Diez, Higinio.	53	Mayor.		Idem.	Si
8	Borragán Viejo, Zenón.	66	Plantío.		Idem.	Si
9	Burgos Martínez, Fructuoso.	58	Idem.		Idem.	Si
10	Caballero Otero, Luis.	48	Ejidro.		Médico.	Si
11	Cabañas Bahillo, Anastasio.	54	Cruz.		Jornalero.	Si
12	Calle Borregán, Teófilo.	29	Idem.		Idem.	Si
13	Calle Bravo, Macario.	60	Carreteras.		Carpintero.	Si
14	Calle Campo, Cecilio.	46	Cruz.		Labrador.	Si
15	Calle Campo, Deogracias.	61	Idem.		Idem.	Si
16	Calle Cofreces, José.	35	Idem.		Jornalero.	Si
17	Calle Guerra, Anselmo.	29	Zapata.		Labrador.	Si
18	Calle Medina, Emeterio.	29	Hospital.		Jornalero.	Si
19	Calle Ruano, Niceto.	66	Idem.		Labrador.	Si
20	Calle Salán, Salomón.	26	Carreteras.		Maestro.	Si
21	Callejo Guerra, Nazario.	36	Cruz.		Jornalero.	Si
22	Campo Calle, Esteban.	29	Idem.		Pastor.	No
23	Campo Campo, Primo.	34	Mayor.		Jornalero.	Si
24	Campo Garrido, Emeterio.	54	Hospital.		Labrador.	Si
25	Campo Garrido Maximiano.	64	Río.		Idem.	Si
26	Campo Gil, Juan.	61	Zapata.		Jornalero.	Si
27	Campo Gil, Mauricio.	46	Plantío.		Labrador.	Si
28	Campo Guerra, Agapito.	46	Río.		Idem.	Si
29	Campo Ibañez, Agustín.	60	Mayor.		Jornalero.	Si
30	Campo Medina, Fausto.	26	Hospital.		Pastor.	Si
31	Campo Monzón, Clemente.	61	Cruz.		Idem.	No
32	Campo Rodríguez, Alejandro.	36	Mayor.		Comerciante.	Si
33	Campo Rodríguez, Luis.	31	Cruz.		Idem.	Si
34	Campo Romo, Isidoro.	31	Prado.		Jornalero.	Si
35	Campo Treceño, Nicolás.	66	Hospital.		Labrador.	Si
36	Campo Vegas, Rafael.	61	Cruz.		Idem.	Si
37	Castrillo Campo, Manuel.	25	Prado.		Idem.	Si
38	Castrillo Merino, Constanancio.	57	Idem.		Idem.	Si
39	Castrillo Merino, Mariano.	59	Hospital.		Idem.	Si
40	Castrillo Merino, Tomás.	64	Mayor.		Idem.	Si
41	Castrillo Rojo, Vicente.	51	Humilladero.		Propietario.	Si
42	Castro Calle, Josafat.	34	Cruz.		Jornalero.	Si
43	Castro Leronés, Fructuoso.	62	Idem.		Idem.	Si
44	Cofreces Rodríguez, Erenio.	28	Mayor.		Idem.	Si
45	Cosgaya Pérez, Mariano.	44	Idem.		Sastre.	Si
46	Diez Medina, Lázaro.	66	Cruz.		Propietario.	Si
47	Diez Sampedro, Ursicio.	37	Zapata.		Labrador.	Si
48	Echeandia González, Andrés.	43	Cruz.		Sacerdote.	Si
49	Espinosa Ruiz, Eustoquio.	62	Zapata.		Celador.	Si
50	García Fernández, Macario.	35	Idem.		Tablajero.	Si
51	García Relea, Pedro.	26	Río.		Jornalero.	Si
52	Garrido Cofreces, Jacinto.	58	Prado.		Pastor.	Si
53	Garrido Gutiérrez, Aurelio.	28	Ejidro.		Idem.	Si
54	Garrido Gutiérrez, Donato.	25	Prado.		Jornalero.	Si
55	Garrido Leronés, Mariano.	63	Cruz.		Idem.	Si
56	Gil Calvo, Florencio.	58	Río.		Labrador.	Si
57	Gil Castrillo, Macrino.	40	Hospital.		Jornalero.	Si
58	Gil Castrillo, Ramón.	32	Humilladero.		Idem.	Si
59	Gil Castrillo, Tomás.	38	Río.		Idem.	Si
60	Gil Castrillo, Zacarias.	25	Mayor.		Labrador.	Si
61	Gil Román, Mariano.	69	Idem.		Idem.	Si
62	Gómez Calvo, Domitilo.	27	Carreteras.		Idem.	Si
63	González Campo, Romualdo.	42	Idem.		Esquilador.	Si
64	González García, Marcos.	28	Mayor.		Jornalero.	Si
65	González Martín, Angel.	31	Idem.		Veterinario. Labrador.	Si Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
66	González Rodríguez, Nicanor.	60	Río.		Jornalero.	Si
67	Gutiérrez Blanco, Francisco.	29	Carreteras.		Labrador.	Si
68	Herrero Campo, Cayo.	39	Extramuros.		Molinero.	Si
69	Herrero Herrero, Gabriel.	46	Hospital.		Labrador.	Si
70	Herrero Herrero, Telesforo.	53	Zapata.		Jornalero.	Si
71	Herrero Marcos, Germán.	57	Río.		Labrador.	Si
72	Herrero Montes, Maximino.	50	Fuente.		Zapatero.	Si
73	Izquierdo Calle, Cándido.	36	Mayor.		Comerciante.	Si
74	Izquierdo Calle, Nazario.	32	Prado.		Jornalero.	Si
75	Izquierdo Calle, Victoriano.	29	Ejido.		Labrador.	Si
76	Izquierdo Garrido, Mariano.	60	Idem.		Idem.	Si
77	Juárez Campo, Casto.	51	Plantío.		Idem.	Si
78	Juárez Rodríguez, Fidel.	26	Idem.		Idem.	Si
79	Lerones Borregón, Fidencio.	37	Carreteras.		Rentista.	Si
80	Lerones Borregón, Valeriano.	36	Hospital.		Jornalero.	Si
81	Lerones Campo, Miguel.	42	Idem.		Labrador.	Si
82	Lerones Garrido, Marcos.	62	Zapata.		Idem.	Si
83	Lerones Garrido, Nicolás.	65	Carreteras.		Jornalero.	Si
84	Lerones González, Jesús.	36	Prado.		Idem.	Si
85	Lerones González, Modesto.	50	Mayor.		Labrador.	Si
86	López Rendós, Antonio.	36	Cruz.		Capatáz.	Si
87	Lozano Calle, Baldomero.	32	Fuente.		Labrador.	Si
88	Lozano Calle, Elías.	32	Cruz.		Idem.	Si
89	Llorente Rodríguez, José.	51	Plantío.		Idem.	Si
90	Martín Guerra, Franco.	26	Carreteras.		Jornalero.	Si
91	Martín López, Bonifacio.	57	Idem.		Idem.	Si
92	Martín Villadangos, Segundo.	59	Cruz.		Idem.	Si
93	Medina Calle, Juan.	73	Fuente.		Labrador.	Si
94	Medina Calle, Mariano.	59	Prado.		Jornalero.	Si
95	Medina de la Fuente, Teófilo.	32	Idem.		Idem.	Si
96	Medina Franco, Mariano.	31	Idem.		Idem.	Si
97	Monzón Viejo, Filoteo.	46	Mayor.		Panadero.	Si
98	Monzón Viejo, Teótimo.	46	Cruz.		Labrador.	Si
99	Olea Campo, Enrique.	33	Idem.		Jornalero.	Si
100	Olea Campo, Julian.	29	Prado.		Labrador.	Si
101	Olea Garrido, Pelegrín.	62	Idem.		Idem.	Si
102	Pascual Guerra, Mariano.	29	Mayor.		Idem.	Si
103	Pascual Guerra, Teófilo.	34	Idem.		Idem.	Si
104	Pascual Merino, Casto.	63	Idem.		Idem.	Si
105	Pascual Payo, Marcial.	47	Idem.		Idem.	Si
106	Pérez Rodríguez, Alejandro.	25	Plantío.		Idem.	Si
107	Pérez Viejo, Froilán.	29	Hospital.		Idem.	Si
108	Pérez Viejo, Sixto.	32	Carreteras.		Escribiente.	Si
109	Río Pérez, Teófilo (del)	47	Mayor.		Labrador.	Si
110	Rodríguez Calle, Damián.	73	Plantío.		Idem.	Si
111	Rodríguez Calle, Gumersindo.	62	Hospital.		Idem.	Si
112	Rodríguez Calle, Mariano.	67	Plantío.		Idem.	Si
113	Rodríguez Campo, Bernardino.	37	Humilladero.		Jornalero.	Si
114	Rodríguez Campo, Pedro.	42	Carreteras.		Labrador.	Si
115	Rodríguez Campo, Servando.	39	Fuente.		Idem.	Si
116	Rodríguez Diez, Gregorio.	40	Hospital.		Idem.	Si
117	Rodríguez Garrido, Justo.	34	Zapata.		Jornalero.	Si
118	Rodríguez Garrido, Miguel.	34	Cruz.		Labrador.	Si
119	Rodríguez Lerones, Ceferino.	50	Humilladero.		Idem.	Si
120	Rodríguez Lerones, Eladio.	61	Cruz.		Jornalero.	Si
121	Rodríguez Lerones, Vicente.	57	Fuente.		Idem.	Si
122	Rodríguez Monzón, Domingo.	36	Carreteras.		Labrador.	Si
123	Román Calle, Ildefonso.	69	Ejido.		Idem.	No
124	Ruaño Garrido, Eleuterio.	32	Hospital.		Carpintero.	Si
125	Ruiz Valle, Quintín.	65	Idem.		Jornalero.	Si
126	Salón Valiente, Alejandro.	29	Mayor.		Maestro.	Si
127	Salvador Caminero, Emeterio.	54	Zapata.		Jornalero.	Si
128	Sampedro Pascual, Agripino.	50	Prado.		Capellán.	Si
129	Sampedro Román, Fabio.	34	Idem.		Labrador.	Si
130	Vegas Garrido, Santiago.	53	Carreteras.		Idem.	Si

## El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma, remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 31 de Agosto de 1922.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

*Francisco Zurbano*

EL SECRETARIO,

*Mariano del Mazo*